

**ACTA DE VIGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.**

FECHA: 17 DE FEBRERO DEL 2012.

LUGAR: INSTALACIONES DEL DISTRITO BABICORA UBICADA EN CALLE AVENIDA VALLE DEL CEDRO NUMERO 578 DE LA COLONIA MORELOS III, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

HORA: 12:00 HORAS

ORDEN DEL DIA:

1.- PASE DE LISTA

2.- DESAHOGO DE LA AUDIENCIA ESTIPULADA EN EL ARTÍCULO 175 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, DE LOS CASOS 246/11, 098/11, 154/11, 097/11, 055/11, 038/11 Y 361/11.

3.- DESAHOGO DE LAS PUEBAS OFERTADAS POR EL AGENTE EN EL EXPEDIENTE 382/11.

4.- ANALIZAR LOS CASOS 383/11, 251/11, 071/11, 282/11, 378/10, 146/11, 059/11, 280/11.

5.- DAR LECTURA A LOS ALEGATOS DEL EXPEDIENTES 290/11, 391/10 Y RESOLVER.

6.- FIJAR FECHA DE LOS CASOS QUE SE ANALIZARAN EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012.

7.- ENLISTAR LOS CASOS PARA DESAHOGO DE LA AUDIENCIA REFERIDA EN EL ARTÍCULO 175 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZN, PARA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012.

NUMERO DE ACUERDOS TOMADOS: DIEZ ACUERDOS

NUMERO DE CASOS RESUELTOS: UN CASO

----- **ACUERDOS:** -----

PRIMERO.- VISTA LA COMPARECENCIA DEL AGENTE PRESUNTO INFRACOR EN EL CASO DEL EXPEDIENTE 246/11, SE LE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES Y TODA VEZ QUE AL MOMENTO DE HABER SIDO NOTIFICADO SOLICITO SE CITA A UN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, Y DURANTE LA SEMANA SE CITO AL ELEMENTO, SE HACE CONTAR QUE SE PRESENTO Y SE TIENE POR DESAHOGADO SU TESTIMONIO, ASI MISMO LA AGENTE OFERTO MAS PROBANZAS, SE FIJA PARA FECHA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 15:00 HORAS PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS.

SEGUNDO.- VISTA LA NO COMPARECENCIA DEL AGENTE POSIBLE INFRACOR EN EL EXPEDIENTE 098/11, A PESAR DE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADO, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, ASI COMO DE OFERTAR SUS PROBANZAS, OTORGANDOLE UN TERMINO DE TRES DIAS PARA OFERTAR ALEGATOS, FIJANDO COMO FECHA PARA RESOLVER EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012, A LAS 14:00 HORAS.

TERCERO.- VISTA LA NO COMPARENCIA DEL AGENTE POSIBLE INFRACOR EN EL EXPEDIENTE 154/11, A PESAR DE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADO, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, ASI COMO DE OFERTAR SUS PROBANZAS, OTORGANDOLE UN TERMINO DE TRES DIAS PARA OFERTAR ALEGATOS, FIJANDO COMO FECHA PARA RESOLVER EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012, A LAS 14:00 HORAS.

CUARTO.- VISTA LA NO COMPARENCIA DEL AGENTE POSIBLE INFRACOR EN EL EXPEDIENTE 097/11, A PESAR DE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADO, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, ASI COMO DE OFERTAR SUS PROBANZAS, OTORGANDO UN TERMINO DE TRES DIAS PARA OFERTAR ALEGATOS, FIJANDO COMO FECHA PARA RESOLVER EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012, A LAS 14:00 HORAS.

QUINTO.- VISTA LA NO COMPARENCIA DEL AGENTE POSIBLE INFRACTOR EN EL EXPEDIENTE 055/11, TODA VEZ QUE NO FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA CONTANCIA DEL OFICIAL NOTIFICADOR SE ORDENA SE GIRE OFICIO A RECURSOS HUMANOS PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO DEL AGENTE, PARA ESTAR EN APTITUD DE HACER EFECTIVA LA NOTIFICACION, FIJANDO COMO FECHA PARA DESAHOGO DE LA AUDIENCIA PARA EL DIA 02 DE MARZO.

SEXTO.- VISTA LA NO COMPARENCIA DE LA AGENTE POSIBLE INFRACTORA EN EL EXPEDIENTE 038/11, A PESAR DE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADA, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO DE AUDIENCIA, ASI COMO DE OFERTAR SUS PROBANZAS, OTORGANDOLE UN TERMINO DE TRES DIAS PARA OFERTAR ALEGATOS, FIJANDO COMO FECHA PARA RESOLVER EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2012, A LAS 14:00 HORAS.

SEPTIMO.- VISTA LA COMPARENCIA DEL AGENTE POSIBLE INFRACTOR EN EL EXPEDIENTE 361/11, SE LE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, Y ADMITIDAS SUS PROBANZAS, POR LO QUE SE ORDENA SE GIRE OFICIO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE PARA EL DESAHOGO DE LA PROBANZA OFERTADA POR EL AGENTE, ASI MISMO SE LE OTORGA UN TERMINO DE TRES DIAS PARA OFERTAR ALEGATOS Y SEÑALANDO FECHA PARA RESOLVER PARA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.


OCTAVO.- SE TIENEN POR ADMITIDOS LOS CASOS 383/11, 251/11, 071/11, 282/11, 378/11, 146/11 Y 280/11, ASI MISMO SE TIENE POR NO ADMITIDO EL EXPEDIENTE 059/11, POR LO QUE SE ORDENA SE HAGA LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE CON EL FUNDAMENTO Y LOS MOTIVOS, POR LO QUE SE ORDENA SE NOTIFIQUE LA RESOLUCION A LA DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS.

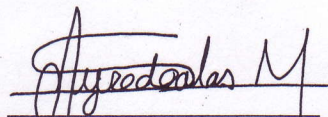
NOVENO.- SE FIJA COMO FECHA PARA EL DIA 24 DE FEBRERO A LAS 12:00 PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA REFERIDA EN EL ARTICULO 175 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ DE LOS CASOS 275/11, 124/11, 079/11, 146/11 Y 059/11.


DECIMO.- SE FIJA EL DÍA 24 DE FEBRERO, A LAS 12:00 HORAS PARA ANALIZAR LOS CASOS DE LOS EXPEDIENTES 143/11, 364/11, 056/11, 365/11, 413/11.

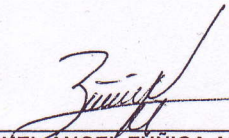
LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-.....

"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN "


TTE. COR. DEM. JULIAN LEYZAOLA PEREZ
PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HONOR Y JUSTICIA


CAPITAN PRO. ALFREDO SALAS MORALES
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO
DE BOMBEROS Y RESCATE MUNICIPAL


LIC. BRENDA GUADALUPE LARA IBARRA
SECRETARIA DE ACUERDOS


OFICIAL MIGUEL ANGEL ZUNIGA ALANIS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL


COMTE. FRANCISCO RAÚL RODRÍGUEZ ZAVALA
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN DE TRANSITO


LIC. VÍCTOR MANUEL ORTEGA FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA